

 Universidad del Tolima	PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página 1 de 5
		Código: ST – P10
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 01/03/2022

1. DEFINICIÓN

Este procedimiento permite identificar y actualizar los requisitos legales y reglamentarios como cumplimiento a la obligación impuesta por leyes, reglamentos, códigos, estatutos, acuerdos u otros textos legalmente vinculantes que le son aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Universidad del Tolima.

2. ALCANCE

Aplica para todas las actividades que en materia de seguridad y salud en el trabajo desarrolle la Universidad.

3. ESTRUCTURA

3.1. GENERALIDADES

La identificación de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo, se efectúa con la asesoría de la administradora de riesgos laborales a la cual se encuentra afiliada la Universidad y mediante la consulta de fuentes tales como: el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Consejo Colombiano de Seguridad, la División Jurídica del Senado de la República, entre otras.

Los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la Institución se determinan según los procesos, actividades y servicios de la Institución, para esto se usa la matriz de identificación de requisitos legales, la cual debe ser revisada y actualizada cada vez que se emita, modifique o derogue algún requisito legal o reglamentario, aplicable.

Los líderes de proceso son responsables de establecer las acciones necesarias, para lograr el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, que en materia de seguridad y salud en el trabajo les aplique.

ELABORÓ Técnico Sección Seguridad y Salud en el Trabajo	REVISÓ Profesional Sección Seguridad y Salud en el Trabajo	APROBÓ Líder de Proceso
La impresión y copia magnética de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA “ Asegúrese de consultar la versión vigente en http://www.ut.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad ”		

 Universidad del Tolima	PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Página 2 de 5
		Código: ST – P10
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 01/03/2022

Todos los cambios y actualizaciones deberán ser difundidos mediante una comunicación escrita que será enviada vía correo electrónico a las áreas o dependencias interesadas en su aplicación. Así mismo los requisitos legales en SST que sean aplicables a las actividades de la institución, realizadas por contratistas o proveedores de servicios, serán comunicados a estos, de manera que se pueda garantizar que ellos conozcan las exigencias de la universidad, esto se hará mediante comunicado al supervisor del contrato y responsable de dichas actividades.

3.1.1 Definiciones

- **Legislación colombiana de seguridad y salud ocupacional:** Conjunto de normas jurídicas de general aplicación que regulan las conductas humanas en cuanto inciden sobre la seguridad e higiene industrial y salud ocupacional o alguno de sus elementos, y que son de obligatorio cumplimiento.
- **Requisitos legales:** Indican las condiciones necesarias específicas que debe reunir una actividad, instalación, equipamiento, proceso o servicio determinado para cumplir con los postulados concretos que se recogen en los textos legales.
- **Requisito legal aplicable:** Especificación, parámetro y norma que debe tenerse en cuenta para el manejo de los Peligros, Riesgos y Controles de la Institución.
- **Matriz Legal:** Compilación de los requisitos normativos exigibles a la Institución acorde con las actividades propias e inherentes a su actividad, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, y que deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables (Decreto 1072 de 2015).
- **Norma:** documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que proporciona, para un uso común y repetido, reglas, directrices o características para actividades o sus resultados, con el fin de conseguir un grado óptimo de orden en un contexto dado. (ISO 9000).
- **Otros Requisitos:** acuerdos, convenios, pactos u otro tipo de compromiso voluntario que la empresa ha suscrito o a los que se ha adherido, con instituciones, entidades, empresas y organizaciones.

 Universidad del Tolima	PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Página 3 de 5
		Código: ST – P10
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 01/03/2022

- **Parte interesada:** persona que debe enterarse del requisito y que tiene alguna responsabilidad o interés en el mismo (ISO 45001).
- **Requisito Normativo:** requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización. (Decreto 1072 de 2015).
- **Seguridad y Salud en el Trabajo – SST:** Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones
- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:** Desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015).

3.2. DESCRIPCIÓN

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1	Profesional universitario Sección SST	Identifica los requisitos legales y reglamentarios asociados a los aspectos en seguridad y salud en el trabajo, por medio de las fuentes de información indicadas en el numeral 3.1 de este procedimiento.
2	Profesional universitario Sección SST	Realiza la interpretación de los requisitos y analiza su aplicabilidad en las actividades, procesos y servicios desarrollados por la institución.
3	Profesional universitario Sección SST	Registra o actualiza la información en la matriz de identificación de requisitos legales ST-P010-MT01

 Universidad del Tolima	PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Página 4 de 5
		Código: ST – P10
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 01/03/2022

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
4	Profesional universitario Sección SST	Comunica a las partes interesadas la implementación del requisito.
5	Profesional universitario Sección SST	Realiza seguimiento y verificación al grado y nivel de cumplimiento de los requisitos. En caso de identificar su incumplimiento, adelanta acciones conforme a lo establecido en el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora.
7		Fin.

4. BASE LEGAL

- Decreto N° 1072 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”
- Resolución del Ministerio de Trabajo N° 312 de 2019 “Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
- Resolución 4272 de 2021: Establece los nuevos requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

5. REGISTROS

Nº	IDENTIFICACIÓN		ALMACENAMIENTO		PROTECCIÓN	TRD	
	Código Formato	Nombre	Lugar Archivo	Medio de Archivo	Responsable de Archivarlo	Tiempo de Retención	Disposición Final
1	ST-PO-MT01	Matriz de identificación de requisitos legales	Sección de SST	Magnético drive	Técnico Auxiliar administrativo	Permanente	Selección

 Universidad del Tolima	PROCESO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	Página 5 de 5
		Código: ST – P10
		Versión: 01
		Fecha Aprobación: 01/03/2022

6. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de identificación de requisitos legales

REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN
			No aplica para la primera versión